



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en el Establecimientos Penitenciarios N°7 de San Francisco.

Personal de guardia realizó un control habitual en el Pabellón N°5 y halló dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de dos internos.

Al respecto se realizaron los tramites administrativos correspondientes

Córdoba, 20 de enero de 2016